



*Jurado de Enjuiciamiento
de Magistrados y Funcionarios
Provincia de Buenos Aires*

En la ciudad de La Plata, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 15.00 horas, se reúne en el Salón Dorado de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios designado en el Expediente **SJ 484/18** caratulado "**NOEL, Humberto Omar, Juez del Tribunal de Trabajo N° 2 Mar del Plata**". Con la presencia del señor Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, doctor Eduardo Néstor De LAZZARI y los Señores Conjueces doctores Pedro Jorge ARBINI TRUJILLO y Rubén Darío GUERRA. Actúa como Secretario el Dr. Ulises Alberto Giménez. No configurándose el quórum exigido por el artículo 182 de la Constitución Provincial y el art. 12 de la Ley 13.661, previo a una prudencial espera, se resuelve suspender la presente audiencia, siendo las 15.30 horas.-

Regístrese y notifíquese.

Con lo que terminó el acto, firmando el señor Presidente del Jurado y los conjueces mencionados, por ante mí, doy fe.

Dr. EDUARDO NESTOR DE LAZZARI
Presidente del Jurado de Enjuiciamiento
de Magistrados y Funcionarios
Provincia de Buenos Aires

Dr. ULISES ALBERTO GIMÉNEZ
Secretario Permanente del Jurado
de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios
Provincia de Buenos Aires